

Calana, 25 AGO 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 256 - 2014-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA.-

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Presente.-

ASUNTO : IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE MEDICIÓN DE LOGROS PARA SEGUNDO GRADO

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 18-2014-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y comunicarle que, en el marco de la Directiva de la referencia, mi Despacho ha dispuesto la implementación de medidas tendientes a elevar el nivel de logro de aprendizaje de nuestros estudiantes en Comunicación y Matemática. En tal sentido, se ha considerado lo siguiente:

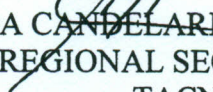
- Se pondrá a disposición de los docentes de segundo grado de Educación Primaria, 02 pruebas formativas las cuales deberán ser multicopiadas y aplicadas los días 08 de setiembre y 29 de Setiembre.
- Para tener acceso a las pruebas, la institución educativa deberá remitir al correo electrónico [medicionlogros2014@gmail.com](mailto:medicionlogros2014@gmail.com), los siguientes datos:
  - Correo electrónico de la institución educativa
  - Código modular de la institución educativa
- Igualmente deberá designar a la persona responsable de la aplicación de las pruebas y comunicar, al correo antes indicado lo siguiente:
  - Nombre de la persona responsable de la aplicación de las pruebas y su número de celular.
  - Teléfono fijo de la institución educativa.
- Luego de aplicación de las pruebas, los resultados deberán llenarse en la hoja de cálculo (HOJA DE CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS) la misma que deberá solicitarla al correo electrónico: [medicionlogros2014@gmail.com](mailto:medicionlogros2014@gmail.com).
- Una vez llenada la **hoja de consolidación** indicada anteriormente, la misma deberá ser remitida al correo señalado en el párrafo anterior ([medicionlogros2014@gmail.com](mailto:medicionlogros2014@gmail.com)), para el procesamiento correspondiente y remisión del reporte con resultados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



  
LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA  
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION  
TACNA